

# Instrumentación de los Ejes de Desarrollo

## EJE 1. UN GOBIERNO EFICIENTE

### MISIÓN

CONSOLIDAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EFICIENTE Y EFICAZ SIEMPRE ORIENTADA A LA ATENCIÓN DE CALIDAD AL CIUDADANO.

### VISION

TENEMOS UN GOBIERNO EFICIENTE Y EFICAZ, CON FINANZAS PÚBLICAS SANAS, CON ESTRUCTURAS FUNCIONALES MUY DEFINIDAS, PLANES VINCULADOS CON LA SOCIEDAD CON PERSPECTIVA A LARGO PLAZO., SOMOS UNA ADMINISTRACIÓN MODELO PARA OTROS GOBIERNOS MUNICIPALES., SOMOS UN GOBIERNO QUE CUMPLIÓ CON LAS EXPECTATIVAS QUE LA CIUDADANÍA ESTABLECIO.

### Estrategia

Objetivo	Línea de Acción	Área Líder
1.1	Adoptar la planeación estratégica como el principal instrumento de la gestión municipal.	
1.1.1	Desarrollar la cultura del proceso de planeación, programación y presupuestación como fórmula para alcanzar la gran visión del Municipio.	
1.1.1.1	Adecuar del Reglamento de Planeación Municipal al nuevo marco jurídico municipal.	Planeación
1.1.1.2	Organizar talleres permanentes de planeación participativa para el control, evaluación y retroalimentación del Plan Municipal de Desarrollo.	Planeación
1.1.1.3	Formular el Programa Operativo Anual que incorpore proyectos de inversión y de funcionamiento.	Planeación
1.1.1.4	Implementar el presupuesto por programas que vincule el Programa Operativo Anual con la asignación de recursos.	Tesorería
1.1.2	Diseñar y poner en marcha un sistema de control de la gestión municipal.	

	1.1.2.1	Diseñar el sistema municipal de indicadores de gestión.	Planeación
	1.1.2.2	Generar evaluaciones del logro de los objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo, en sus tres dimensiones, eficiencia, eficacia y legitimidad	Contraloría
	1.1.2.3	Implementar el sistema de información geográfica estadística del municipio de Calvillo	Planeación
1.2	Orientar la gestión municipal hacia la atención integral del ciudadano		
	1.2.1	Modernizar y optimizar el funcionamiento administrativo del Ayuntamiento.	
	1.2.1.1	Desarrollar un programa de reingeniería que permita identificar, rediseñar y estandarizar los procesos y servicios administrativos municipales, adecuar la estructura orgánica y efectuar la descripción de puestos.	Oficialía Mayor Administrativa
	1.2.1.2	armar los manuales de procedimientos de cada una de las Áreas Municipales	Oficialía Mayor Administrativa
	1.2.1.3	Instalar la red de comunicación de datos entre las dependencias municipales.	Oficialía Mayor Administrativa
	1.2.1.4	Promover reuniones de trabajo para lograr la coordinación y eficiencia de las Áreas	Contraloría
	1.2.2	Desconcentrar la administración pública municipal, a fin de acercar los servicios al ciudadano.	
	1.2.2.1	Realizar el estudio de proyecto ejecutivo de desconcentración de la administración pública municipal, a efecto de determinar el número, sede y jurisdicción de las unidades desconcentradas.	Planeación
	1.2.2.2	Crear las unidades administrativas o módulos de atención ciudadana, que ofrezcan entre otros los siguientes servicios: orientación e información, trámites, recepción de pagos, solicitudes y quejas de servicios públicos y presentación de denuncias ciudadanas.	Planeación
	1.2.2.3	Diversificar la recepción de contribuciones municipales a través de instituciones bancarias y unidades móviles.	Tesorería
1.3	Elevar la calidad y eficacia de los servicios ofrecidos.		
	1.3.1	Desarrollar una cultura de excelencia en el servicio público.	

- 1.3.1.1 *Implantar un código de ética como fundamento de la actuación de los servidores públicos.* Contraloría
- 1.3.1.2 *Exigir a los Funcionarios Públicos el cumplimiento de su responsabilidad* Contraloría
- 1.3.1.3 *Elaborar el proyecto integral de capacitación y certificación de puestos.* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.3.1.4 *Iniciar con procesos de certificaciones de Calidad en los servicios públicos y administrativos.* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.3.1.5 *Crear y operar un modulo de atención ciudadana* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.3.1.6 *Incrementar los Niveles de Servicio o tiempos de respuesta a la ciudadanía en cada uno de los Servicios Municipales que se generan* Contraloría
- 1.3.1.7 *Incrementar la Calidad de los Servicios Ofrecidos hacia la ciudadanía* Contraloría
- 1.3.1.8 *Garantizar que los Servicios generados por las Dependencias Municipales se desarrollan acorde a lo establecido en los Manuales Operativos y de Procedimientos* Contraloría

1.3.2 *Suministrar de manera eficiente los insumos municipales garantizando su correcta y eficaz utilización*

- 1.3.2.1 *Garantizar la transparencia en los procesos de suministro y compra de insumos* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.3.2.2 *Garantizar que todas las compras y suministros se realicen de acuerdo a un programa de trabajo y a una capacidad presupuestal* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.3.2.3 *Crear y Fortalecer el Comité de Compras e Insumos Municipales* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.3.2.4 *Controlar de manera eficiente los almacenes municipales* Oficialía Mayor Administrativa

1.3.3 *Provocar un desarrollo integral del Activo mas importante del gobierno municipal, los servidores públicos*

- 1.3.3.1 *Administrar y desarrollar los recursos humanos del municipio* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.3.3.2 *Generar esquemas que permitan desarrollar de manera integral al recurso humano, activo mas importante del gobierno municipal* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.3.3.4 *Manejar promociones al personal ligadas a incrementos de productividad* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.3.3.5 *Coordinar el Servicio Civil de Carrera* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.3.3.6 *Desarrollar un programa estratégico de capacitación del personal* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.3.3.7 *fortalecer los valores y la vocación de servicio entre los trabajadores públicos* Oficialía Mayor Administrativa

- 1.3.4 Mejorar la utilización y el estado de los equipos municipales
- 1.3.4.1 Garantizar un correcto y oportuno mantenimiento preventivo de los equipos municipales Oficialia Mayor Administrativa
  - 1.3.4.2 garantizar un correcto mantenimiento correctivo de los equipos municipales reduciendo sus costos Oficialia Mayor Administrativa
  - 1.3.4.3 garantizar el correcto uso de los equipos municipales Oficialia Mayor Administrativa
  - 1.3.4.4 garantizar la correcta utilización de los equipos municipales Oficialia Mayor Administrativa
  - 1.3.4.5 establecer un control de los consumibles usados en los equipos Oficialia Mayor Administrativa
  - 1.3.4.6 Establecer control sobre el taller municipal o talleres de apoyo Oficialia Mayor Administrativa

1.3.5 Administrar el Patrimonio Municipal

- 1.3.5.1 Administrar de manera eficaz el Parque Vehicular Oficialia Mayor Administrativa
- 1.3.5.2 Administrar de manera eficaz los Bienes Muebles Oficialia Mayor Administrativa
- 1.3.5.3 Administrar de manera eficaz los Bienes Inmuebles Oficialia Mayor Administrativa

1.4 Implementar una política hacendaria con criterios de equidad, claridad, seguridad, eficiencia y transparencia.

1.4.1

Implementar una nueva política tributaria municipal.

- 1.4.1.1 A partir del presupuesto de ingresos del ejercicio 2005 establecer metas recaudatorias. Tesorería
- 1.4.1.2 En el marco del sistema de coordinación fiscal, buscar nuevas fuentes de financiamiento del gasto público. Tesorería
- 1.4.1.3 Revisar la equidad de las cuotas, tasas y tarifas de las contribuciones municipales. Tesorería

1.4.2 Mejorar la participación relativa de los ingresos administrados directamente por el Ayuntamiento, con relación al total de los ingresos municipales.

- 1.4.2.1 Ampliar en la base de contribuyentes, depurando y actualizando los padrones fiscales. Tesorería

- 1.4.2.2 *Adecuar y actualizar las tablas de valores unitarios de terreno y construcción, ajustándolos a los valores comerciales.* Tesorería
- 1.4.2.3 *Invitar al cumplimiento voluntario a los contribuyentes morosos.* Tesorería
- 1.4.2.4 *Celebrar convenios de colaboración administrativa con los gobiernos del estatal y municipales en materia de recaudación de contribuciones municipales.* Tesorería

1.4.3

*Promover esquemas para optimizar el gasto público.*

- 1.4.3.1 *Disminuir el gasto corriente* Tesorería
- 1.4.3.2 *Establecer Indicadores de costo por producto o servicio generado* Oficialía Mayor Administrativa
- 1.4.3.3 *Reducir los costos promedio por producto o servicio a través de hacer eficientes los procesos (Desarrollo Organizacional)* Oficialía Mayor Administrativa

1.4.4

*Transparentar el uso de los recursos municipales y luchar contra la corrupción*

- 1.4.4.1 *Establecer un sistema de transparencia de las finanzas públicas municipales, mediante la pagina web y otros medios* Contraloría
- 1.4.4.2 *Implementar un programa preventivo que combata la corrupción en todos los campos municipales* Contraloría

## EJE 2. UN MUNICIPIO SEGURO

### MISIÓN

IMPULSAR LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL MEDIANTE LA DEFINICIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE INCORPOREN A LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN LA SOLUCION DE SUS PROPIOS PROBLEMAS, CREANDO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA UNA SANA Y PRODUCTIVA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES Y VISITANTES DE CALVILLO

### VISION

TENEMOS UNA SOCIEDAD QUE CONFÍA EN SU GOBIERNO, CON UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL DISMINUIDA CONTAMOS CON UNA SEGURIDAD PÚBLICA PROFESIONALIZADA QUE CUMPLE EN FORMA EFICIENTE Y EFICAZ CON EL COMBATE AL DELITO

#### Estrategia

Objetivo	Línea de Acción	Área Líder
2.1	Disponer de un marco reglamentario, acorde con las condiciones presentes y futuro del Municipio.	
2.1.1	Adecuar el marco jurídico municipal.	
2.1.1.1	Elaborar el Código Municipal	Secretaría del Ayuntamiento
2.1.1.2	Actualizar los reglamentos municipales, de acuerdo a la nueva realidad municipal	Secretaría del Ayuntamiento
2.1.1.3	Difundir el nuevo marco reglamentario municipal para que los ciudadanos los conozcan.	Comunicación Social
2.2	Fortalecer el sistema de impartición de justicia administrativa.	
2.2.1	Reglamentar y difundir los procedimientos de impartición de justicia administrativa, en el marco de la nueva reglamentación municipal.	
2.2.1.1	Elaborar proyecto y reglamentación de juzgados municipales.	Secretaría del Ayuntamiento

- |         |  |                                |
|---------|--|--------------------------------|
| 2.2.1.2 | Lograr que los ciudadanos del municipio estén enterados de los procedimientos a que estará sujeta la impartición de justicia administrativa.   | Comunicación Social            |
| 2.2.1.3 | Garantizar el orden jurídico en todas las acciones del gobierno municipal, buscando que siempre estén apegadas a Derecho,  | Secretaría del Ayuntamiento    |
|         |  |                                |
| 2.3     | Implementar las acciones necesarias para evitar las violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos.  |                                |
| 2.3.1   | Prevenir las violaciones de los derechos humanos.  |                                |
| 2.3.1.1 | Capacitar, en coordinación con el organismo estatal competente, a los servidores públicos en las materias sobre las garantías individuales y los derechos humanos que se deben salvaguardar en los actos administrativos en que intervengan. | Oficialía Mayor Administrativa |
| 2.3.1.2 | Difundir entre la población el respeto de los Derechos Humanos   | Comunicación Social            |
| 2.3.1.3 | Monitorear periódicamente que los actos administrativos que lleva a cabo el Ayuntamiento, se realicen respetando las garantías individuales y los derechos humanos.  | Contraloría                    |
|         |  |                                |
| 2.3.2   | Facilitar a la ciudadanía la presentación de denuncias relativas a la violación de los derechos humanos.   |                                |
| 2.3.2.1 | Crear módulos municipales para la canalización de denuncias por violación a los derechos humanos.  | Contraloría                    |
| 2.3.2.2 | Coordinarse con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para difundir entre los habitantes del municipio sus garantías individuales y derechos humanos.  | Contraloría                    |
|         |  |                                |
| 2.4     | Consolidar una nueva relación entre gobierno y ciudadanos.   |                                |
| 2.4.1   | Fortalecer e incrementar los instrumentos de participación ciudadana en las decisiones del gobierno municipal.   |                                |
| 2.4.1.1 | Desarrollar plan estratégico para determinar el número, estructura y funcionamiento de los consejos municipales, autoridades auxiliares y representantes ciudadanos.   | Secretaría del Ayuntamiento    |
| 2.4.1.2 | Integrar al proyecto de gobierno a los consejos vecinales.   | Participación Ciudadana        |

2.4.2

Mantener una comunicación ágil y oportuna con la sociedad.

- |         |  |                     |
|---------|--|---------------------|
| 2.4.2.1 | Desarrollar un proyecto estratégico integral de comunicación social.   | Comunicación Social |
| 2.4.2.2 | Establecer sistemas de comunicación internos con las Dependencias respecto a sus programas y a las acciones de gobierno. | Comunicación Social |
| 2.4.2.3 | Lograr que los ciudadanos del municipio conozcan los programas del gobierno.   | Comunicación Social |
| 2.4.2.4 | Medir la legitimidad de las acciones de el gobierno municipal  | Comunicación Social |
| 2.4.2.5 | Monitoreo periódico de la imagen pública del gobierno y la administración municipal.                                     | Comunicación Social |

2.4.3

Recuperar la identidad de la comunidad Calvillense

- |         |   |                         |
|---------|---|-------------------------|
| 2.4.3.1 | Desarrollar un programa de promoción de los valores y tradiciones de Calvillo       | Cultura                 |
| 2.4.3.2 | Fortalecer la imagen de los barrios, colonias y poblados que conforman el municipio | Participación Ciudadana |

2.5 Mejorar las condiciones de seguridad pública, respetando las garantías individuales y los derechos humanos.

2.5.1

Combatir de manera eficiente y eficaz la delincuencia y sus causas promoviendo la participación social en los procesos de planeación, operación y evaluación de la seguridad pública municipal.

- |         |  |                   |
|---------|--|-------------------|
| 2.5.1.1 | Formular un programa integral de seguridad pública en el Municipio, buscando la participación activa de la sociedad. | Seguridad Pública |
| 2.5.1.2 | Disminuir los índices delictivos.  | Seguridad Pública |
| 2.5.1.3 | Mejorar la confianza de los ciudadanos en los elementos de seguridad pública de Calvillo                             | Seguridad Pública |
| 2.5.1.4 | Acabar con la corrupción en los elementos de seguridad pública   | Seguridad Pública |
| 2.5.1.5 | Crear el consejo ciudadano de seguridad pública que integre la representación de la sociedad.                        | Seguridad Pública |
| 2.5.1.6 | Implantar el programa "Denuncia Ciudadana".  | Seguridad Pública |
| 2.5.1.7 | Incrementar la cobertura, de servicios de seguridad pública  | Seguridad Pública |
| 2.5.1.8 | Disminuir el tiempo de respuesta de la policía.  | Seguridad Pública |

- |          |   |                     |
|----------|---|---------------------|
| 2.5.1.9  | Contar con los recursos técnicos de informática, telecomunicaciones y equipos especializados para la seguridad pública, así como con las instalaciones adecuadas para una eficiente operación del servicio. | Seguridad Pública   |
| 2.5.1.10 | Enlazar los equipos de cómputo de la dirección de seguridad pública del Municipio, a las bases de datos del centro integral de comunicaciones 113,060 y a la Secretaría de Seguridad Pública.               | Seguridad Pública   |
|          |   |                     |
| 2.5.2    | Llevar a cabo la revisión y adecuación jurídica y funcional del Reglamento de Policía.  |                     |
| 2.5.2.1  | Reformar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.  | Seguridad Pública   |
| 2.5.2.2  | Difundir entre la población el Nuevo Reglamento de Policía y Buen Gobierno.   | Comunicación Social |
|          |   |                     |
| 2.5.3    | Desarrollar una actitud profesional y de servicio en el cuerpo de seguridad pública, mediante una cuidadosa selección y capacitación permanente.  |                     |
| 2.5.3.1  | Capacitar permanentemente al personal de seguridad pública.   | Seguridad Pública   |
| 2.5.3.2  | Practicar exámenes antidoping al personal de seguridad pública.   | Seguridad Pública   |
|          |   |                     |
| 2.5.4    | Promover la ejecución de proyectos conjuntos con las diversas corporaciones encargadas de la seguridad pública en los tres ámbitos de gobierno, preservando el orden y la paz en el Municipio.              |                     |
| 2.5.4.1  | Consolidar los esquemas de participación intermunicipales para la prevención y combate del delito.  | Seguridad Pública   |
| 2.5.4.2  | Gestionar los apoyos con los otros ámbitos de gobierno para el combate y prevención del delito.   | Seguridad Pública   |
|          |   |                     |
| 2.5.5    | Participar en forma coordinada en los programas educativos, culturales y deportivos, que alejen a los jóvenes del alcoholismo y la drogadicción, como medida preventiva de la delincuencia.                 |                     |
| 2.5.5.1  | Implantar en forma coordinada los programas de control antidrogas y prevención del delito, dirigidos a distintos sectores de la población.  | Seguridad Pública   |
|          |   |                     |
|          |   |                     |

2.6 Fortalecer los servicios de Protección Civil y Bomberos.

2.6.1 Aumentar el conocimiento de los posibles desastres para actuar con oportunidad.

2.6.1.1 Realizar el Atlas de riesgos municipales.

Unidad Mpal de  
Protección Civil

2.6.1.2 Realizar los manuales de operación y respuesta para los casos de contingencias y desastres.

Unidad Mpal de  
Protección Civil

2.6.2

Fortalecer la infraestructura necesaria de recursos materiales, humanos, técnicos y de equipo especializado.

2.6.2.1 Construir y equipar un módulo de Protección Civil para disminuir el tiempo de respuesta de las emergencias

Unidad Mpal de  
Protección Civil

2.6.2.2 Dotar del equipamiento necesario la Unidad de Protección Civil y los Bomberos

Unidad Mpal de  
Protección Civil

2.6.2.3 Establecer planes de coordinación con las unidades de protección civil y los cuerpos de bomberos de los municipios circundantes.

Unidad Mpal de  
Protección Civil

2.6.3 Diseñar esquemas de operación y participación con la ciudadanía para responder de mejor manera a las contingencias.

2.6.3.1 Realizar simulacros de reacción ante situaciones de emergencias.

Unidad Mpal de  
Protección Civil

2.6.3.2 Integrar a las labores de protección civil a grupos de voluntarios.

Unidad Mpal de  
Protección Civil

2.6.3.3 Señalizar los edificios públicos las medidas de seguridad.

Unidad Mpal de  
Protección Civil

2.6.3.4 Impartir cursos de capacitación al mes para la sociedad.

Unidad Mpal de  
Protección Civil

# EJE 3. CRECIMIENTO URBANO ORDENADO

## MISIÓN

PROMOVER UN ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, QUE GARANTICE LA PRESERVACIÓN DE LAS ÁREAS NO URBANIZABLES, EN CONGRUENCIA CON LAS ACTIVIDADES EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, INTEGRANDO LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL TERRITORIO Y PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SU EQUIPAMIENTO, DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ, DE TAL FORMA QUE PERMITA UN FUNCIONAMIENTO URBANO CON UN SENTIDO HUMANISTA

## VISION

CONTAMOS CON UN DESARROLLO URBANO ARMÓNICO CON UNA PLANEACIÓN URBANA INTEGRAL, Y CON UNA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PRIMERA

### Estrategia

#### Objetivo

#### Área Líder

#### Línea de Acción

- |         |   |                |
|---------|---|----------------|
| 3.1     | Consolidar la infraestructura urbana del municipio, implementando esquemas de concertación y colaboración.  |                |
| 3.1.1   | Implementar programas que permitan dotar de la infraestructura necesaria para abastecer de agua potable, drenaje y alcantarillado, en las colonias carentes, evitando las fugas y la contaminación de los mantos freáticos. |                |
| 3.1.1.1 | Reducir, el rezago de agua potable.   | Obras Públicas |
| 3.1.1.2 | Reducir el rezago de drenaje y alcantarillado.  | Obras Públicas |
| 3.1.1.3 | Construir la infraestructura suficiente para poder cumplir con los requerimientos de saneamiento de las aguas residuales  | Obras Públicas |
| 3.1.2   | Dotar de energía eléctrica y alumbrado público a las colonias carentes de este servicio.  |                |
| 3.1.2.1 | Reducir el rezago de infraestructura de electrificación urbana.   | Obras Públicas |
| 3.1.2.2 | Reducir el rezago de infraestructura de electrificación rural.  | Obras Públicas |

- 3.1.3 Implementar programas que permitan dotar de pavimentación a las colonias que carecen de este servicio, para facilitar el desplazamiento, enriquecer el aspecto urbano y mejorar el bienestar social.
- 3.1.3.1 Construir empedrados, en zonas que cuenten con la infraestructura de agua potable y alcantarillado. Obras Públicas
- 3.1.3.2 Construir pavimento hidráulico o, asfáltico en zonas y colonias que así lo requieran Obras Públicas

3.2 Dotar del equipamiento urbano que demandan los requerimientos presentes y futuros del municipio

- 3.2.1 Generar la infraestructura necesaria y suficiente, para el manejo y tratamiento de los residuos sólidos.
- 3.2.1.1 Contar con un sitio de disposición final de residuos sólidos que cumpla con la normatividad. Aseo Público
- 3.2.2 Fomentar la creación de mercados, en las zonas carentes de este servicio.
- 3.2.2.1 Construcción de mercados municipales, previo estudio de demanda, para determinar su localización y tamaño óptimo. Obras Públicas
- 3.2.3 Rehabilitación y Equipamiento del Rastro.
- 3.2.3.1 Gestionar diferentes modalidades de financiamiento para la construcción y operación del rastro. Rastro
- 3.2.4 Dotar de los espacios adecuados, para que las comunidades y organizaciones sociales puedan adquirir o manifestar diversas expresiones artísticas y culturales.
- 3.2.4.1 Habilitar espacios para centros culturales comunitarios, en el interior del municipio. Cultura
- 3.2.5 Promover la ampliación y creación de los espacios e instalaciones públicas adecuadas y dignas, para el desarrollo de las actividades recreativas y deportivas.
- 3.2.5.1 Rehabilitar y consolidar, al menos los centros recreativos y deportivos existentes. Deportes

3.2.5.2 Promover la inversión privada para la construcción de nuevos espacios deportivos. Deportes

3.3 Proporcionar, en forma eficiente y eficaz, los servicios públicos municipales.

3.3.1 Hacer eficiente y eficaz la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a través de la CAPASC, garantizando la disponibilidad de agua potable con calidad, oportunidad por un largo plazo.

3.3.1.1 Hacer el diagnóstico y la Planeación de todo el sistema Comercial y sus variables Agua Potable

3.3.1.2 Desarrollo de Área Comercial haciendo eficientes los Procesos Agua Potable

3.3.1.3 Establecer sistema de Control de la Gestión Comercial en base a Indicadores de gestión Agua Potable

3.3.1.4 Actualización del Padrón de Usuarios Agua Potable

3.3.1.5 Revisión y diseño de la Estructura Tarifaria acorde a la realidad del municipio Agua Potable

3.3.1.6 Análisis y propuesta de TARIFAS de tarifas sobre la base de esquemas justos que busquen incentivar el ahorro del agua Agua Potable

3.3.1.7 Desarrollar Campaña de uso eficiente del agua y Cultura de Pago Agua Potable

3.3.1.8 Desarrollar y hacer eficientes los sistemas de Atención al Público Agua Potable

3.3.1.9 Desarrollar el Diagnostico y la Planeación Técnica Operativa de la Comisión a través de la cual se haga eficiente el uso y consumo del agua potable Agua Potable

3.3.1.10 Desarrollo de Área Técnico Operativa haciendo eficientes los Procesos Agua Potable

3.3.1.11 Establecer sistema de Control de la Gestión Técnico Operativa en base a Indicadores de Gestión y Control de eficiencias Agua Potable

3.3.1.12 Hacer y o actualizar el Catastro de las Redes de Agua Potable y Alcantarillado Agua Potable

3.3.1.13 Análisis Hidráulico de la Red de Agua Potable para tener elementos que permitan hacer eficiente la distribución del agua. Agua Potable

3.3.1.14 Completar la Micromedición en las tomas municipales Agua Potable

3.3.1.15 Construir los Manuales Operativos Agua Potable

3.3.1.16 Detección de Fugas y Usuarios Clandestinos Agua Potable

3.3.1.17 Desarrollar el Plan Maestro de la prestación de los servicios a 20 años Agua Potable

3.3.2 Mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios de alumbrado publico a la población Calvillense

3.3.2.1	Incrementar la cobertura de servicios de alumbrado a las diferentes colonias y Comunidades de Calvillo	Alumbrado
3.3.2.2	Planear, de manera integral, la rehabilitación y mantenimiento a la red de alumbrado	Alumbrado
3.3.2.3	Atender, de manera eficiente y eficaz, las solicitudes ciudadanas de servicio del alumbrado municipal.	Alumbrado
3.3.2.4	Diseñar el programa de mantenimiento preventivo del alumbrado.	Alumbrado
<hr/>		
3.3.3	Implementar programas de ahorro de energía, en vialidades y espacios públicos.	
3.3.3.1	Sustitución de luminarias obsoletas, por otras de mayor eficiencia, que reduzcan el consumo de energía eléctrica.	Alumbrado
3.3.3.2	Involucrar a las colonias y Comunidades organizadas con comités de vecinos, en el cuidado de la infraestructura del alumbrado.	Alumbrado
<hr/>		
3.3.4	Implementar programas de optimización y mantenimiento para los mercados municipales.	
3.3.4.1	Realizar un estudio de la disponibilidad actual de mercados, y su óptimo uso.	Desarrollo Urbano
3.3.4.2	Mantenimiento de los mercados municipales.	Mercados
3.3.4.3	Crear un mercado de comida	Desarrollo Urbano
3.3.4.4	Regularizar y normar a los tanguistas municipales de acuerdo a un proyecto municipal	Secretaría del Ayuntamiento
<hr/>		
3.3.5	Prestar, de manera eficiente y eficaz, el servicio de Rastro Municipal	
3.3.5.1	Hacer eficiente la matanza y sacrificio de animales	Rastro
3.3.5.2	Mejorar la Higiene en el rastro municipal	Rastro
3.3.5.3	Automatizar las instalaciones del rastro municipal	Rastro
3.3.5.4	Hacer eficiente la distribución de la carne en el municipio	Rastro
3.3.5.5	Adecuar y aplicar la reglamentación municipal de rastros	Rastro
<hr/>		
3.3.6	Ofrecer un servicio de calidad en los cementerios municipales.	
3.3.6.1	Administrar de manera eficiente y eficaz el servicio de cementerios municipales.	Panteones

3.3.6.2 Adecuar y mantener las instalaciones de los cementerios municipales Panteones

3.3.7 Prestar, de manera eficiente y eficaz, el servicio de recolección de basura y limpia.

3.3.7.1 Reestructurar las rutas de recolección, en función al proyecto de manejo y tratamiento de residuos sólidos. Aseo Público

3.3.7.2 Proyecto de Planta de tratamiento de residuos sólidos Aseo Público

3.3.7.3 Programa de separación de basura orgánica e inorgánica Aseo Público

3.3.7.4 Prestar un servicio de recolección de basura eficiente. Aseo Público

3.3.7.5 Mejorar el sistema de limpieza del Municipio en zonas municipales. Aseo Público

3.3.7.6 Involucrar a la ciudadanía, en programas de concientización de la limpieza en el municipio. Aseo Público

3.3.7.7 Adecuar y aplicar la reglamentación municipal Aseo Público

3.3.8

Mejorar las áreas verdes, parques, jardines y camellones del Municipio.

3.3.8.1 Crear un vivero municipal donde se produzca la planta en calidad y cantidad idóneas para las condiciones físicas y climatológicas del Municipio. Parques y Jardines

3.3.8.2 Buscar opciones para regar las áreas verdes del Municipio no utilizando el agua potable. Parques y Jardines

3.3.8.3 Mejorar el estado actual de los parques, jardines y áreas verdes municipales. Parques y Jardines

3.3.8.4 Fomentar el cuidado de las Áreas verdes por parte de la población Parques y Jardines

3.4 Promover un ordenamiento urbano integral del Municipio.

3.4.1

Procurar que las áreas históricas de los centros de población, mantengan y desarrollen, integralmente, la calidad de la imagen visual propia, así como la conservación, protección y rehabilitación de zonas, sitios, monumentos y edificios del patrimonio

3.4.1.1 Involucrando a la Sociedad, elaborar el programa de Desarrollo urbano del centro de población para la ciudad de Calvillo en congruencia con el programa Estatal de Desarrollo Urbano Desarrollo Urbano

3.4.1.2	Modificar el actual reglamento en la materia y elaborar el reglamento relativo a publicidad gráfica.	Desarrollo Urbano
3.4.1.3	Instrumentar las políticas y controles para conservar el patrimonio edificios y su imagen	Desarrollo Urbano
3.4.2	Establecer las directrices, lineamientos y normas conforme a las cuales, los diversos grupos que integran la población, participarán en el proceso de urbanización.	
3.4.2.1	Hacer los planes de Desarrollo Urbano de las Comunidades que integran el municipio	Desarrollo Urbano
3.4.2.2	Actualizar el padrón de asentamientos irregulares.	Desarrollo Urbano
3.4.2.3	Realizar las gestiones necesarias para regularizar los asentamientos irregulares.	Desarrollo Urbano
3.4.2.4	Crear desarrollos de objetivo social, ofertando suelo a los segmentos de población más desprotegidos mediante la asociación municipio y propietarios y buscando la participación de recursos federales y estatales para el fomento de la vivienda.	Desarrollo Urbano
3.4.2.5	Agilizar los trámites y ofrecer asesoría y apoyo técnico, a los promotores de vivienda, evitando que surjan nuevos asentamientos irregulares.	Desarrollo Urbano
3.4.2.6	Implementar y fortalecer la figura de supervisor municipal para proyectos y obras de urbanización, como lo contemplan las normas jurídicas vigentes.	Desarrollo Urbano
3.4.3	Mejorar la Vialidad Municipal	
3.4.3.1	Analizar la situación que guardan las calles y avenidas de los centros poblacionales de los municipios así como sus áreas de estacionamiento de vehículos	Vialidad
3.4.3.2	Valorización y señalización de las vialidades del municipio	Vialidad
3.4.3.3	Programa de educación vial enfocado a núcleos o gremios de conductores y estudiantes de preescolar, primaria y niveles medio superiores.	Vialidad
3.4.3.4	Reducir el alto índice de incidentes de tránsito municipales	Vialidad
3.4.3.5	Capacitar y profesionalizar al personal	Vialidad

3.5 Preservar y conservar el medio ambiente y los recursos naturales, en forma sustentable.

- |         |   |          |
|---------|---|----------|
| 3.5.1   | <i>Elaborar y emitir el ordenamiento ecológico municipal, para fortalecer el desarrollo municipal sustentable.</i>  |          |
| 3.5.1.1 | <i>Desarrollar el proyecto de ordenamiento ecológico municipal</i>  | Ecología |
| 3.5.1.2 | <i>Reglamentar y aplicar el reglamento para garantizar que verdaderamente un desarrollo sustentable.</i>  | Ecología |
|         |   |          |
| 3.5.2   | <i>Preservar y mejorar las áreas forestales, ríos, escurrimientos, acuíferos, lagunas del territorio municipal.</i>   |          |
| 3.5.2.1 | <i>Promover una agenda de trabajo ante las autoridades estatales ecológicas competentes</i>   | Ecología |
| 3.5.2.2 | <i>Desarrollar proyectos para preservar y mejorar las áreas de protección ambiental.</i>  | Ecología |
| 3.5.2.3 | <i>Rehabilitar y restaurar las zonas del municipio ecológicamente dañadas</i>   | Ecología |
| 3.5.2.4 | <i>Generar nuevas zonas o sitios de importancia ambiental con una visión estratégicas de largo plazo</i>  | Ecología |
|         |   |          |
| 3.5.3   | <i>Fomentar la cultura del desarrollo sustentable, de tal manera, que se protejan y aprovechen nuestros recursos naturales y se avance, con más firmeza, en la conservación del medio ambiente.</i> |          |
| 3.5.3.1 | <i>Generar programas de cultura ecológica y educación ambiental que impacten y sean compartidos por los habitantes de Calvillo.</i>   | Ecología |
| 3.5.3.2 | <i>Contar con un centro de educación ambiental municipal.</i>   | Ecología |
| 3.5.3.3 | <i>Involucrar a la sociedad para el patrocinio de los programas anteriores.</i>   | Ecología |
|         |   |          |
| 3.5.4   | <i>Realizar verificaciones continuas de las fuentes contaminantes en el Municipio.</i>  |          |
| 3.5.4.1 | <i>Elaborar un padrón de las diferentes fuentes contaminantes clasificadas por su impacto al medio ambiente.</i>  | Ecología |
| 3.5.4.2 | <i>Generar y evaluar mensualmente un indicador de la calidad del aire, suelo y agua residual.</i>   | Ecología |
| 3.5.4.3 | <i>Verificar las fuentes contaminantes del aire.</i>  | Ecología |
| 3.5.4.4 | <i>Verificar las fuentes contaminantes del agua.</i>  | Ecología |
| 3.5.4.5 | <i>Verificar las fuentes contaminantes del suelo.</i>   | Ecología |

3.5.4.6 *Vigilar y hacer cumplir la normatividad para disminuir los contaminantes en el medio ambiente.* Ecología

3.5.4.7 *Evaluar y analizar los estudios de impacto ambiental, para los proyectos de desarrollo urbano y aprovechamiento de los recursos naturales dentro del Municipio* Ecología



## EJE 4. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

### MISIÓN

PROMOVER EL FORTALECIMIENTO Y LA DIVERSIFICACIÓN DE LA BASE PRODUCTIVA, MEDIANTE LA CREACIÓN DE CONDICIONES LOCALES PARA ATRAER LA INVERSIONES, GENERAR VENTAJAS COMPARATIVAS EN MATERIA PRODUCTIVA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y TURÍSTICA., PROMOVER MEJORES CONDICIONES SOCIALES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DE CALVILLO INVOLUCRANDO A LA SOCIEDAD A QUE PARTICIPE Y SEA AUTORA DE SU PROPIO DESARROLLO.

### VISION

EN CALVILLO EXISTE UNA INTEGRACIÓN DEL INDIVIDUO CON LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES EL PRINCIPAL DETONADOR PARA EL DESARROLLO., HOY TENEMOS UN MAYOR DESARROLLO ECONOMICO Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA TODOS LOS HABITANTES DE CALVILLO

### Estrategia

Objetivo	Línea de Acción	Área Líder
4.1 Apoyar el Fomento Económico de la Industria, comercio y servicios.		
4.1.1	Actuar como promotor y facilitados de la generación de proyectos de inversión.	
4.1.1.1	Elaborar un catálogo de proyectos de inversión necesarios para el desarrollo de los diferentes sectores económicos del municipio.	Fomento Económico
4.1.1.2	Elaborar los estudios de los proyectos de inversión, en coordinación con los diferentes organismos e instituciones de la sociedad.	Fomento Económico
4.1.2	Atraer inversiones nacionales y extranjeras que generen empleos para los Calvillenses y apoyar a las empresas establecidas, situando a Calvillo como un polo importante de Fomento Económico.	

- 4.1.2.1 Promover los proyectos de inversión en mercados nacionales y extranjeros. Fomento Económico
- 4.1.2.2 Consolidar las acciones en materia de desregulación de trámites y simplificación administrativa. Fomento Económico
- 4.1.2.3 Brindar a las empresas la oportunidad de promover sus productos y servicios. Fomento Económico
- 4.1.2.4 Crear la Comisión Municipal para la apertura rápida de empresas Fomento Económico
- 4.1.2.5 Crear el centro de Atención Empresarial Fomento Económico
- 4.1.2.6 Reducir el desempleo a través de organizar las Ferias y apoyar a las empresas familiares Fomento Económico

#### 4.1.3

##### Apoyar al Fomento Industrial

- 4.1.3.1 Apoyar e incentivar al desarrollo de la Industria existente en el Municipio Fomento Económico
- 4.1.3.2 Provocar la creación de nuevas Industrias en nuestro Municipio Fomento Económico

#### 4.1.4

##### Fortalecer la Actividad Comercial del Municipio a fin de asegurar un ambiente atractivo para hacer Negocios.

- 4.1.4.1 Crear una imagen comercial del municipio Fomento Económico
- 4.1.4.2 Programas de apoyo para comercializar la guayaba Fomento Económico
- 4.1.4.3 Ordenar al comercio existente de Calvillo Fomento Económico
- 4.1.4.4 Establecer un control para la apertura de nuevos negocios y establecimientos en el municipio Fomento Económico
- 4.1.4.5 Control e higiene sobre los negocios de comida del parian Fomento Económico
- 4.1.4.6 Vigilar, ordenar y controlar la Sanidad en las actividades comerciales Secretaría del Ayuntamiento

#### 4.2 Fomentar el turismo nacional y extranjero en el Municipio.

##### 4.2.1 Rescatar los atractivos naturales y culturales del municipio y promover al turismo y a nuestras artesanías

- 4.2.1.1 Rescatar los sitios turísticos municipales Turismo

4.2.1.2	Fortalecer los sitios turísticos actuales.	Turismo
4.2.1.3	Desarrollar conjuntamente con el estado proyectos de desarrollo turístico municipal	Turismo
4.2.1.4	Activar nuevos focos de atractivo turístico.	Turismo
4.2.1.5	promover intensivamente las artesanías Calvillenses	Turismo
4.2.1.6	Desarrollar proyectos de Ecoturismo.	Turismo
4.2.1.7	Restauración de las edificaciones antiguas consideradas patrimonios municipales	Obras Públicas
<hr/>		
4.2.2	Promover al turismo Nacional y Extranjero, situando al municipio como un polo atractivo para el desarrollo Turístico del Estado	
4.2.2.1	Reconocer al Turismo como una actividad clave en el Fomento Económico de Calvillo	Turismo
4.2.2.2	Promocionar los lugares de interés cultural, artesanal, religioso, folklórico, etc. del municipio por todos los medios disponibles en los mercados nacionales e internacionales.	Turismo
4.2.2.3	Conformar el Consejo Municipal de Promoción al Turismo	Turismo
4.2.2.4	Creación de infraestructura turística	Obras Públicas
<hr/>		

#### 4.3 Fortalecer el potencial agropecuario del municipio.

4.3.1	Provocar la organización y el fortalecimiento de los diferentes productores agrícolas del municipio.	
4.3.1.1	Apoyar a la organización y al fortalecimiento de los productores agrícolas Calvillenses	Desarrollo Rural
4.3.1.2	Armar Planes Estratégicos de Desarrollo para cada una de las organizaciones de productores agrícolas, considerando las diferentes etapas, producción, industrialización y comercialización	Desarrollo Rural
<hr/>		
4.3.2	Fomentar la producción intensiva de los productos agrícolas específicos	
4.3.2.1	Elaborar los estudios y proyectos ejecutivos de inversión agroindustrial, en coordinación con los diferentes organismos y la sociedad	Desarrollo Rural
4.3.2.2	Apoyar la ejecución de los proyectos agroindustriales.	Desarrollo Rural
4.3.2.3	Apoyar al suministro de asistencia técnica a los productores agropecuarios.	Desarrollo Rural
4.3.2.4	Generar proyectos que hagan eficiente e uso de recursos usados en la producción del campo	Desarrollo Rural

- 4.3.3 Fortalecer el sistema de comercialización de los productos agrícolas.
- 4.3.3.1 Promover la comercialización de los productos agrícolas Desarrollo Rural
  - 4.3.3.2 Desarrollar un centro de agronegocios donde se comercialicen los productos generados en este municipio Desarrollo Rural
  - 4.3.3.3 Promover la detección y creación de centros de abasto estratégicos, a través del Consejo Agropecuario del Municipio, Desarrollo Rural
  - 4.3.3.4 Consolidar centros de acopio Desarrollo Rural
- 4.3.4 Apoyar al Fomento Ganadero
- 4.4.3.1 Apoyar a la organización de los ganaderos Desarrollo Rural
  - 4.4.3.2 Apoyar al fortalecimiento de la ganadería de Calvillo Desarrollo Rural
  - 4.4.3.3 Buscar la simplificación administrativa Desarrollo Rural

4.4 Promover la Participación activa y solidaria de la sociedad para lograr que participe de su propio desarrollo.

- 4.4.1 Organizar y capacitar a la sociedad para lograr su participación en el quehacer del gobierno municipal
- 4.4.1.1 Organizar a la Sociedad y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana Participación Ciudadana
  - 4.4.1.2 Capacitar a las Estructuras de la Sociedad Participación Ciudadana
  - 4.4.1.3 Involucrar a la Sociedad en los proyectos de Gobierno Participación Ciudadana
- 4.4.2 Atender las demandas ciudadanas estableciendo canales de comunicación con las Dependencias Municipales
- 4.4.2.1 Captar Organizar, Canalizar y Atender las Demandas ciudadanas Participación Ciudadana
  - 4.4.2.2 Programa Martes Ciudadano Participación Ciudadana

4.5 Apoyar la Educación básica para elevar el nivel educativo por habitante.

4.5.1	Concientizar a la comunidad en que la única solución de la problemática social es a través de la educación integral a niños, jóvenes y padres de familia.	
4.5.1.1	Diseñar campañas de concientización hacia los dirigidas hacia los padres donde se resalte la importancia de educar correctamente a nuestros hijos	Educación
4.5.1.2	Formar e institucionalizar la escuela para padres	DIF
4.5.1.3	realizar programa que busque preservar y fortalecer nuestros VALORES	DIF
4.5.1.4	Seguimiento y análisis de las causas de la deserción escolar para evitarla	Educación
4.5.1.5	participar mas activamente con las autoridades estatales en mejorar la calidad y el enriquecimiento de los planes de educación para el municipio de Calvillo	Educación
4.5.1.6	Visitar los planteles educativos en el Municipio apoyando con diversos temas de desarrollo municipal complementarios a los programas educativos.	Educación
4.5.1.7	diseñar programas de apoyo para los alumnos tanto dentro como fuera de el aula	Educación
4.5.2	Promover la creación y construcción de nuevos espacios educativos y el mantenimiento de los existentes.	
4.5.2.1	Crear y activar el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación	Educación
4.5.2.2	Realizar acciones de mantenimiento a planteles educativos públicos de niveles básicos.	Educación
4.5.2.3	Realizar un estudio de las necesidades de infraestructura educativa.	Educación
4.5.2.4	Gestionar ante la SEP la creación o ampliación de planteles donde lo requiera el Municipio.	Educación
4.5.3	Extender los estímulos educativos (becas) a la población con mayor grado de marginación.	
4.5.3.1	Realizar un diagnóstico situacional de la población necesitada de apoyo, para que los niños no abandonen la educación primaria.	Educación
4.5.3.2	Involucrar a los distintos grupos o sectores de la sociedad en el patrocinio de becas.	Educación
4.5.3.3	buscar esquemas que Incentiven y apoyen a la juventud para que no abandone sus estudios	Educación

4.5.4	<i>Impulsar la alfabetización en las colonias marginadas del Municipio, en coordinación con las dependencias y entidades correspondientes.</i>	
4.5.4.1	<i>Participar en los distintos programas de alfabetización para adultos.</i>	Educación
4.5.4.2	<i>Incentivar y apoyar a los adultos de Calvillo para que continúen con sus estudios</i>	Educación
4.5.4.3	<i>Crear y equipar unidades móviles para visitar las colonias en apoyo de la alfabetización y educación de los habitantes de Calvillo</i>	Educación
4.6	<i>Conducir a la comunidad en la promoción y reconocimiento de las expresiones creativas, nuestra cultura y tradiciones.</i>	
4.6.1	<i>Incrementar la promoción del arte y la cultura a fin de enriquecer el patrimonio de Calvillo</i>	
4.6.1.1	<i>Realizar en cada colonia, barrio o población del municipio una actividad cultural, que proporcione a la comunidad recreación y educación.</i>	Cultura
4.6.1.2	<i>Desconcentrar la promoción del arte y la cultura en centros de cultura popular, impartiendo talleres de cerámica, pintura, escultura, artesanías, danza, música, etc.</i>	Cultura
4.6.1.3	<i>Promover y estimular la realización de concursos, festivales, muestras, etc.</i>	Cultura
4.6.1.4	<i>Reducir el rezago de infraestructura para el esparcimiento</i>	Obras Públicas
4.6.2	<i>Consolidar el sistema de bibliotecas públicas en el Municipio.</i>	
4.6.2.1	<i>Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos en las Bibliotecas municipales</i>	Educación
4.6.2.2	<i>Completar el mobiliario y dotar del acervo bibliográfico a las bibliotecas existentes.</i>	Educación
4.6.2.3	<i>En función a una demanda real dimensionar la necesidad de nuevas bibliotecas consolidadas.</i>	Educación
4.6.3	<i>Apoyar la educación y Cultura Municipal a través del uso de bibliotecas</i>	
4.6.3.1	<i>Formar círculos de lectura en diversos puntos del municipio</i>	Educación
4.6.3.2	<i>Promover entre la juventud el uso de las bibliotecas públicas logrando un aumento en el número de las visitas.</i>	Educación

4.6.3.3	Promover la investigación a través del uso de las Bibliotecas	Educación
4.6.3.4	Modernizar el funcionamiento y Administración de las Bibliotecas Públicas	Educación
4.6.3.5	Consolidar la Comisión de Bibliotecas Municipales	Educación

4.7 *Atenuar la pobreza y marginación social, mediante la promoción y prestación de los Servicios de Asistencia Social a la población más vulnerable.*

4.7.1 *Aplicar de manera eficiente y eficaz los programas establecidos, con el propósito de atenuar en el ámbito de su competencia, las causas que generen la problemática actual de desintegración familiar y social de Calvillo.*

4.7.1.1	Reducir las causas que generan la desintegración familiar	DIF
4.7.1.2	Realizar Talleres enfocados a las parejas para fomentar una mejor relación conyugal y familiar	DIF
4.7.1.3	Campañas de fortalecimiento de la figura materna ante la ausencia del padre	DIF
4.7.1.4	Establecer y monitorear los indicadores de asistencia social, para medir la eficacia de la aplicación de los programas existentes.	DIF
4.7.1.5	Optimizar e incrementar la infraestructura y equipamiento actual, consolidando los centros comunitarios actuales.	DIF
4.7.1.6	Buscar fuentes de financiamiento alternas mediante la participación de la sociedad.	DIF
4.7.1.7	Fortalecer y ampliar los mecanismos de coordinación y apoyo administrativo y financiero con las dependencias y organismos municipales, estatales y federales, así como organismos e instituciones no gubernamentales.	DIF
4.7.1.8	Incrementar la cobertura de los servicios asistenciales actuales.	DIF

4.7.2 *Promover e impulsar la participación de la población, organismos, instituciones y los propios beneficiarios de la Asistencia Social, en la planeación y ejecución de los programas y las actividades del Sistema DIF*

4.7.2.1	Adecuar los programas que atiendan la problemática muy particular del municipio, en materia de prevención de violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, delincuencia, desintegración familiar y otros fenómenos sociales.	DIF
---------	--	-----

- |         |  |     |
|---------|--|-----|
| 4.7.2.2 | <i>Crear y operar centros de apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar</i>                                   | DIF |
| 4.7.2.3 | <i>fomentar los centro de rehabilitación del alcoholismo y la drogadicción</i>                                 | DIF |
| 4.7.2.4 | <i>Que la población conozca algunos programas que opera el sistema DIF municipal y que sean de su interés.</i> | DIF |

4.8 *Fomentar las actividades de Recreación y Deporte, mediante el desarrollo físico y mental de los habitantes.*

4.8.1

*Elevar en número y calidad las actividades deportivas y recreativas en el municipio Calvillo.*

- |          |   |                |
|----------|---|----------------|
| 4.8.1.1  | <i>Desarrollar un proyecto integral de promoción al deporte, involucrando la participación de toda la sociedad.</i> | Deporte        |
| 4.8.1.2  | <i>Dar mantenimiento a los espacios deportivos actuales</i>   | Deporte        |
| 4.8.1.3  | <i>Crear nuevos espacios deportivos</i>   | Deporte        |
| 4.8.1.4  | <i>Crear programas deportivos para que toda la familia pueda practicarlos</i>                                       | Deporte        |
| 4.8.1.5  | <i>Consolidar el Consejo Municipal del Deporte de Calvillo</i>  | Deporte        |
| 4.8.1.6  | <i>Involucrar a la iniciativa privada en la promoción y apoyo al deporte</i>  | Deporte        |
| 4.8.1.7  | <i>Crear Escuelas Municipales del Deporte</i>   | Deporte        |
| 4.8.1.8  | <i>Incentivar a nuestros deportistas</i>  | Deporte        |
| 4.8.1.9  | <i>Promover la formación intensiva del deporte entre los niños y jóvenes.</i>                                       | Deporte        |
| 4.8.1.10 | <i>Promover el Deporte de Alto Rendimiento</i>  | Deporte        |
| 4.8.1.11 | <i>Vincular la promoción del deporte a los Indicadores de Desarrollo Social</i>                                     | Deporte        |
| 4.8.1.12 | <i>Reducir el rezago de infraestructura deportiva</i>   | Obras Públicas |

4.8.2

*Promover el mejor aprovechamiento e incorporación de otras alternativas de administración y financiamiento de la infraestructura recreativa y deportiva.*

- |         |   |         |
|---------|---|---------|
| 4.8.2.1 | <i>Desarrollar un proyecto integral de administración del deporte y recreación utilizando al máximo la capacidad instalada actual de Calvillo involucrando la participación directa de la sociedad.</i> | Deporte |
| 4.8.2.2 | <i>Incrementar la infraestructura deportiva del municipio.</i>  | Deporte |

Coadyuvar al mejoramiento del nivel de salud de la población  
4.9 Calvillense, promoviendo y otorgando servicios médicos oportunos, mediante la coordinación del Sistema Estatal de Salud y con la plena participación de la comunidad.

4.9.1

Ofrecer servicios médicos de emergencias y atención a la sociedad de Calvillo

- |         |  |                   |
|---------|--|-------------------|
| 4.9.1.1 | promover la capacitación de los médicos de los centros de salud de las comunidades | Servicios Médicos |
| 4.9.1.2 | promover mayor presupuesto para atender las necesidades en los Centros de Salud    | Servicios Médicos |
| 4.9.1.3 | Adecuar las instalaciones físicas de las unidades de Servicios Médicos Municipales | Servicios Médicos |
| 4.9.1.4 | Ampliar la cobertura de urgencias  | Servicios Médicos |
| 4.9.1.5 | Equipar las unidades para su correcto funcionamiento de dichas unidades.           | Servicios Médicos |
| 4.9.1.6 | Prestar el servicio de consulta externa en las unidades de servicios médicos       | Servicios Médicos |

4.9.2

Coordinarse con todas las instituciones relacionadas con la Salud del municipio, para incrementar la cobertura de los servicios médicos y elevar el nivel de salud y de educación sanitaria de los habitantes del municipio.

- |         |   |                   |
|---------|---|-------------------|
| 4.9.2.1 | Revisar las causas que provocan el deterioro de la salud de los Calvillenses para actuar en consecuencia  | Servicios Médicos |
| 4.9.2.2 | Desarrollar un programa de educación sexual a la población conjuntamente con las autoridades estatales de salud                                 | Servicios Médicos |
| 4.9.2.3 | Atacar las causas que generan el alcoholismo y drogadicción en nuestro municipio como causales de un deterioro en la salud de nuestras familias | Servicios Médicos |
| 4.9.2.4 | Realizar un diagnóstico situacional de salud del municipio.   | Servicios Médicos |
| 4.9.2.5 | Formar el Consejo de Salud Municipal.   | Servicios Médicos |
| 4.9.2.6 | Ampliar los centros de atención médica, la infraestructura de salud en las colonias y delegaciones, en coordinación con otras instituciones.    | Servicios Médicos |
| 4.9.2.7 | Establecer y monitorear los indicadores de salud municipal.   | Servicios Médicos |

4.9.3

Incrementar los recursos financieros para una mejor operación y prestación de los servicios de urgencias.

4.9.3.1 Realizar convenios con aseguradoras y el IMSS para recuperar los costos derivados de los servicios prestados en los siniestros, a sus afiliados.

Servicios Médicos

4.9.3.2 Buscar el apoyo financiero de diferentes organismos o instituciones nacionales e internacionales.

Servicios Médicos

4.10 Fomentar la Vivienda como un factor de bienestar social para los Calvillenses.

4.10.1 Promover y participar en la coordinación de las acciones de los sectores públicos, privado y social para establecer un sistema de producción habitacional, que incorpore a los estratos populares, apoye la reactivación económica e induzca el reordenamiento urbano

4.10.1.1 Promover la producción, financiamiento, comercialización y titulación de vivienda para los Calvillenses

Desarrollo Económico

4.10.1.2 Promover el costo mínimo del suelo de la vivienda, para personas de bajos recursos económicos

Desarrollo Económico